



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00976734- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La convocatoria realizada por Secretaría Académica para que las personas interesadas/os puedan presentar las propuestas a dictarse en el segundo semestre del año 2023, según lo establecido en reglamento de espacios curriculares de aprendizajes intensivos y tutorados - RHCD-2023-10-E-UNC-DEC#FP - y;

CONSIDERANDO

Que Ivanna Ramé presentó una propuesta de “Espacios de aprendizajes intensivos tutorados /supervisados”, en la que se detalle el equipo a cargo de la misma.

Que Ivanna Ramé revista en un cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la cátedra de Entrevista Psicológica y en un cargo de Profesor Ayudante A, dedicación Simple en la cátedra de Psicoanálisis.

Que Pérez, Antonela Sara es egresada de la Licenciatura en Psicología de esta Facultad.

Que la mencionada propuesta, conjuntamente con los antecedentes de las intersadas fueron evaluados por la Comisión de seguimiento de espacios de aprendizajes intensivos y tutorados del ciclo básico, integrada por Mónica Soave y Virginia González.

Que la Comisión recomendó el dictado de la propuesta en las mismas condiciones presentadas.

Que según la RHCD-2023-10-E-UNC-DEC#FP, el dictamen final producido por la Comisión, deberá ser elevado a Secretaría Académica quien anualmente elevará el listado de los espacios de aprendizajes intensivos tutorados al Honorable Consejo Directivo para su conocimiento.

Que se realizaron las inscripciones de los/as estudiantes por los sistemas correspondientes.

Que es necesario reconocer lo dictado durante el segundo semestre del año 2023.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTICULO 1°: Reconocer para la carrera de la Licenciatura en Psicología el dictado del Espacio de aprendizaje intensivo tutorado /supervisado del ciclo básico “Los malestares en la infancia y en la adolescencia hoy. Su lectura y modos de intervención desde la perspectiva del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana”, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023 con una carga horaria de 30hs y cuyo programa se anexa como archivo embebido a la presente con 8 (ocho) fojas (IF-2023-01099174-UNC-SAC#FP); a cargo de

Ivanna Ramé DNI 23.683.174 quien se desempeñó como carga anexa ad honórem a sus cargos de revista.

ARTICULO 2°: Reconocer el desempeño de Pérez, Antonela Sara DNI 35.886.402 como colaboradora egresada (ad honórem), quien realizó las siguientes funciones: Colaboración en el dictado de clases y supervisión de la producción de estudiantes.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.